

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANCUD
SECRETARÍA MUNICIPAL**

CERTIFICADO

RICARDO A. WAGNER BASILI, Secretario Municipal, en su calidad de Ministro de Fe del H. Concejo Municipal.

CERTIFICA

Que las siguientes son las recomendaciones y acuerdos adoptados por el H. Concejo Municipal, en su sesión extraordinaria N° 67, celebrada el 19 de diciembre de 2011:

SECPLAN-

El H. Concejo Municipal acordó autorizar la modalidad de trato directo para la contratación de ornamentación navideña de la comuna de Ancud, hasta por un monto de \$6.000.000, considerando para ello razones de urgencia, teniendo presente que a la licitación pública efectuada no concurrieron oferentes.

Ancud, 19 de diciembre de 2011

**RICARDO A. WAGNER BASILI
SECRETARIO MUNICIPAL**

DISTRIBUCIÓN

RAWB/rwb

- Sr. Alcalde de la comuna
- Sres. H. Concejales (6)
- Sr. Administrador Municipal
- Sr. Juez de Policía Local
- Sr. Secretario Municipal
- Sra. Directora de Finanzas
- Contabilidad y Presupuesto
- Sra. Directora de Obras
- Sr. Director de Tránsito
- Sr. Directora de Control
- Sr. Asesora Jurídico
- Srta. Directora de Personal
- Sr. Director de Aseo y Ornato
- Srta. Directora de DIDEF
- Sra. Directora de DIDECO
- Sr. Director SECPLAN
- Sr. Director de Operaciones
- Dpto. Relaciones Públicas
- Corporación Municipal Educación
- Corporación Cultural Municipal
- Gabinete de Alcaldía
- Oficina de Partes
- Secretaría H. Concejo.